



una financiera solidaria

Magdalena del Mar, febrero del 2024

Estimado Cliente:

Es grato dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial saludo y la vez comunicarle que, en cumplimiento del Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, Resolución SBS N° 3274-2017 y sus modificatorias, a partir del 05 de febrero del 2024 entrarán en vigencia nuevas tasas de interés para las cuentas de Ahorros en moneda nacional, según se detalla a continuación:

CUENTA DE AHORROS LA MAGINFIQA / LA MAGINFIQA DIGITAL		
Saldo Promedio Mensual (S/)	TEA Vigente	TEA a partir del 05.02.24
Cualquier monto	4.00%	3.50%

CUENTA DE AHORROS QAPITAL+ / QAPITAL+ DIGITAL		
Saldo Promedio Mensual (S/)	TEA Vigente	TEA a partir del 05.02.24
Hasta 3,999.99	4.00%	3.50%
De 4,000.00 a más	5.25%	4.75%

CUENTA DE AHORROS INSUPERALE / INSUPERALE DIGITAL		
Saldo Promedio Mensual (S/)	TEA Vigente	TEA a partir del 05.02.24
Hasta 3,999.99	4.00%	3.50%
De 4,000.00 a 7,999.99	5.25%	4.75%
De 8,000.00 a 199,999.99	7.50%	7.00%
De 200,000.00 a 499,999.99	8.00%	7.00%
Desde 500,000 a más	4.00%	4.00%

TEA: Tasa de interés compensatorio efectiva anual

Recuerde que usted es muy importante para nosotros; sin embargo, de no estar conforme con las nuevas condiciones, y en caso lo estime pertinente, puede ejercer su derecho de resolver el contrato de acuerdo a lo señalado en éste y en la normativa vigente. Aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestro compro-

Financiera QAPAQ S.A.
R.U.C. 20521308321
Call Center: (01) 712 3223
www.qapaq.pe

QAPAQ

una financiera solidaria

miso de continuar brindándole el mejor servicio y la atención que usted merece.

Para mayor información ponemos a su disposición nuestros canales de atención:



Call center
(01) 712 3223

Lun a Sáb: 9:00 - 21:00



Agencias
a nivel nacional

Lun a Vie: 9:00 - 18:30
Sáb: 9:00 - 13:00



Página web
www.qapaq.pe

Silvia Macchiavello Soto
Jefe de Captaciones

Financiera QAPAQ S.A.
R.U.C. 20521308321
Call Center: (01) 712 3223
www.qapaq.pe